



AVISO

PARA LOS EMPLEADOS DE TRIBUNALES, JUZGADOS Y CENTRO DE SERVICIOS

DE LOS DISTRITOS DE CUCUTA, PAMPLONA, ARAUCA Y ADMINISTRATIVOS DE
NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

Se comunica a los que opcionaron para el cargo de Citador Grado 3 Municipal que por error involuntario se publicó como vacante el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Tame, siendo lo correcto el Juzgado Promiscuo Municipal de Fortul.

Por lo anterior, no se integra Lista de Elegibles ante el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Tame, para el cargo de Citador Grado 3.

La vacante del cargo de Citador Grado 3 del Juzgado Promiscuo Municipal de Fortul, se publicará en el mes de diciembre de 2021, en el Portal de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co- Carrera Judicial – Concurso Seccionales – Norte de Santander – Convocatoria No. 4- Toma de opciones.

San José de Cúcuta, noviembre 17 de 2021.

ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA
Presidente